



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 19 DE AGOSTO DE 2026

VISTO:

El Expediente N° 12664/2026, mediante el cual Romina Trinidad GARRAZA (DU N° 28930902) solicita reconocimiento del curso "Laboratorio de Suelos: principales técnicas utilizadas para la determinación de parámetros físicos y químicos en muestras de suelos" como curso optativo para la carrera Licenciatura en Biología Molecular (OCD N° 15/14), y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia corre acumulada la documentación pertinente.

Que la comisión de carrera analizó la documentación y ficha académica presentada.

Que la estudiante aprobó el curso "Laboratorio de Suelos: principales técnicas utilizadas para la determinación de parámetros físicos y químicos en muestras de suelos", dictado en el ámbito del Departamento de Geología de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales, durante el año 2023.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER a Romina Trinidad GARRAZA (DU N° 28930902), de la carrera Licenciatura en biología Molecular, el curso optativo "Laboratorio de Suelos: principales técnicas utilizadas para la determinación de parámetros físicos y químicos en muestras de suelos", con un crédito horario de 40 horas y una calificación de 10 (diez).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Oscar PARRAVICINI – Secretario Académico.

Hoja de firmas